



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Recuento de 2017 y el primer cuatrimestre de este año

# Suma \$68 millones el hurto de cables para trolebuses

- Crecieron saqueos de manera exponencial, dice el ex director del STE
- Revende el hampa el cobre obtenido en el mercado negro: Venadero
- Los robos han afectado el servicio de ese transporte en varias rutas

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

■ De 2016 a 2017 se elevó mil 600 por ciento, señala el Servicio de Transportes Eléctricos

## Crece robo de cable del trolebús; las pérdidas, por más de 68 mdp

■ Para los delincuentes representa una actividad redituable por la alta demanda del cobre en el mercado negro: Eduardo Venadero ■ La mayor cantidad de hurtos ocurren en GAM e Iztapalapa

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El robo de cable alimentador del transporte público de esta capital, específicamente el del trolebús, ha crecido de manera exponencial en los años recientes. Tan sólo de 2016 a 2017 ese ilícito se elevó en mil 600 por ciento; además, en el periodo de enero a abril de este año aumentó siete veces la sustracción ilegal de ese material en comparación con 2016.

De acuerdo con cifras del Servicio de Transportes Eléctricos

(STE), los saqueos cometidos durante 2017 y en el primer cuatrimestre de 2018 le han significado a esta dependencia del gobierno capitalino pérdidas económicas superiores a 68 millones de pesos.

El ex director del STE Eduardo Venadero y expertos en el tema aseguraron que el hurto de cable alimentador de las unidades del trolebús representa una actividad redituable para los delincuentes, pues de ahí obtienen el cobre que en el mercado negro tiene alta demanda y se paga bien —mil 200

pesos por un metro— debido a su escasez en el mundo.

Aunado a esa situación —explicaron en entrevista— está la afectación a la población, pues cuando se roban el cable alimentador se llega a afectar el servicio de ese sistema de transporte en varias de sus rutas. Venadero precisó que hoy día se cuenta con 340 trolebuses, pero operan únicamente 180, los cuales transportan diariamente a un cuarto de millón de personas.

Datos oficiales del STE —obtenidos vía una solicitud de

transparencia— detallan que en 2016 se robaron 4 mil 69 metros, mientras en 2017 fueron 70 mil 426; en tanto que de enero a abril de este año la delincuencia se ha apropiado ilegalmente de 28 mil 819 metros.

Puntualiza la información que la mayor cantidad de esos casos se perpetraron en las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero, por donde circula la mayor cantidad de ramales.

En cuanto al costo por metro del cable robado, esa entidad pública destacó que el año pasado

tuvo un costo de 685 pesos por cada metro sustraído ilegalmente, y en 2016 fue de 681, pero para 2018 se incrementó a 690 pesos por metro.

Según la respuesta emitida por el STE, en el periodo de enero a abril suman 357 las denuncias penales interpuestas ante el Ministerio Público por el robo del cable alimentador de los trolebuses; en 2017 las querellas sumaron mil 103, y un año antes alcanzaron 56 los recursos legales presentados ante la Procuraduría General de Justicia local.

Durante la entrevista, Eduardo Venadero mencionó que cada que el STE sufre un ilícito de ese tipo se presenta la denuncia correspondiente, pero que debido al nuevo sistema penal acusatorio los delincuentes que son detenidos vuelven a quedar en libertad y regresan a robar el cable, por lo que consideró fundamental que no sólo haya más vigilancia de la policía capitalina, sino que se hagan las modificaciones legislativas y legales correspondientes para que no sea tan fácil librarse del castigo que se les debería aplicar.

Opaca Movilidad recursos y deja proyectos en pausa

# Entregó AEP 72 mdp a Semovi de Ecoparq

Utilizan sólo 28 mdp de 100 en rehabilitación de dos parques

DALILA SARABIA

Al formalizar la entrega del Programa Ecoparq a la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Autoridad del Espacio Público (AEP) le transfirió 72 millones de pesos, confirmó Roberto Remes, titular de la AEP.

En 2017, detalló, había 100 millones de pesos disponibles como contraprestación de las alcancías y sólo se usaron 28 millones en dos obras: la rehabilitación del Parque Cholula y el Parque de la Bola.

“A mí me dijeron literal ‘no ejerzas tú el recurso, se va a Semovi’ (...) nos tardamos en gestionar el movimiento de los 72 millones a Semovi y se fueron en diciembre (de 2017).

“No sé qué hayan hecho ellos con el recurso, pero podría apostar que al final lo devolvieron porque no había manera de ejercerlos en diciembre”, explicó Remes.

Aunque desconoce el monto de los recursos listos para intervenir el espacio de los 13 polígonos donde opera Ecoparq, en la Tesorería capitalina están disponibles los 72 millones de pesos.

REFORMA publicó ayer que desde que la Semovi controla los parquímetros, los recursos que se recaudan por las alcancías están en opacidad.

Desde junio de 2017 se desconoce cuántos recursos han captado los parquímetros, así como el 30 por ciento de contraprestación que corresponden a mejoras del entorno urbano.

El traspaso del programa a la Semovi, expuso Remes, dejó en el limbo varios proyectos que se trabajaban con los comités vecinales.

Consideró que, a fin de hacer uso de estos recursos y que se viera el beneficio de la contraprestación de los

parquímetros, la AEP debió concluir los proyectos propuestos para 2017.

“Lo mejor hubiera sido que nos dejaran a nosotros ese recurso, que este año también se nos programara el recurso de espacio público, pero no ocurrió así y esto forma parte de este achicamiento de la Autoridad del Espacio Público que ha ocurrido a partir de mi llegada”, reprochó el funcionario.

Algunos de los proyectos con los que se avanzaba son intervenciones en zonas como Polanco, Noche Buena y Ciudad de los Deportes. Sin

embargo, aún no se confirma si fueron cancelados, dado que ahora la ley estipula que los recursos deben destinarse a proyectos de movilidad y no de obra pública.

En Polanco, por ejemplo, se había discutido hacer banquetas en la Calle de Horacio a la altura del Metro Polanco y sería la Delegación Miguel Hidalgo la que se encargaría de arreglar el camellón como parte de un proyecto integral.

REFORMA buscó a la Semovi para conocer su opinión sobre la opacidad en los recursos que maneja, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

## ...Y critican candidatos opacidad

SELENE VELASCO  
Y SAMUEL ADAM

Los candidatos del PRI y Morena a la Jefatura de Gobierno criticaron que se opaquen los recursos de los parquímetros y solicitaron transparencia.

Claudia Sheinbaum aseguró que, de llegar a la Jefatura de Gobierno, se van a revi-

sar los contratos del Gobierno, incluyendo los parquímetros.

“Lo que es increíble de los parquímetros es que al menos había cierta transparencia; se pasa a la Semovi y (es) la opacidad absoluta”, criticó.

A su vez, Mikel Arriola pidió a Finanzas y al SAT auditorías de los recursos generados.

“Si no los están transpa-

rentando, pues todo mundo pensaría que han sido desviados para otros usos y para usos que no sean legales, que nos lo aclare la autoridad.

“Sobre todo a los candidatos que estamos compitiendo y que sería inequitativo que estuvieran utilizando esos recursos para la campaña”, dijo Arriola.

# Cae recaudación por multas de tránsito

VÍCTOR JUÁREZ

Tras hilar dos periodos al alza, la recaudación por multas de tránsito encontró freno durante el primer trimestre de 2018, de acuerdo con el primer informe de avance presupuestal de la Secretaría de Finanzas.

La recaudación por infracciones de tránsito cayó 574 por ciento con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para 2018, con 175.5 millones de pesos recibidos en las arcas locales, lo que representó 52.2 por ciento menos que lo registrado durante el primer trimestre de 2017.

“Las variaciones negativas observadas en este rubro pudieron ser consecuencia

## Contrastan cifras

La recaudación por multas de tránsito cayó durante el primer trimestre de 2018 con respecto al año pasado.

**348.6**mdp de enero  
a marzo 2017**175.5**mdp de enero  
a marzo 2018

de un menor número de infracciones cobradas”, explica el documento.

Desde la entrada en vigor del programa de fotomultas, en diciembre de 2015, la recaudación por multas de tránsito había registrado alzas históricas, con 348.6 millones de pesos registrados tan sólo el primer trimestre

de 2017, un alza de 145 por ciento con respecto a 2016.

Esta reducción afectó los derechos por los servicios de grúa y almacenaje de vehículos, que este trimestre recibieron 50.1 millones de pesos, una caída de 46 por ciento con respecto al primer trimestre de 2017, que recibió 88.3 millones de pesos.

# Entre jaloneos nombran a Galdino Moran rector de UACM

● Estudiantes inconformes afirman que impugnarán el proceso de elección

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre protestas en contra del proceso electoral y un intento fallido de detener el acto protocolario, Galdino Morán López fue nombrado oficialmente rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

La cita para que se llevara a cabo la toma de protesta era a las 12:00 horas de ayer; sin embargo, miembros de la comunidad estudiantil y académica tomaron la sala del tercer piso de la sede García Diego para evitar la realización del evento. Asistentes esperaron unos minutos mientras se escuchaban las consignas “fue un fraude”, “tu no eres nuestro rector”, “renuncia al cargo Galdino”.

Ante la imposibilidad de que se llevara a cabo la toma de protesta, algunos de los consejeros se dirigieron al primer piso del edificio de la Rec-

toría, en la colonia Doctores, donde se encontraba Galdino Morán, y se decidió que ahí sería el acto protocolario, por lo que los consejeros le entregaron su nombramiento.

Alrededor de unas 100 personas intentaron detener este evento, incluso hubo jaloneos, pero otros integrantes del Consejo Universitario de la UACM les impidieron el paso, logrando que Galdino Morán López hablara sobre sus propuesta.

“Trabajaremos en los retos que tiene la institución: la institucionalización de la universidad; consolidación de los programas académicos; consolidación de los proyectos de investigación; respeto a los derechos humanos y política institucional de la rectoría y las áreas académicas, académico administrativas y financieras.

“Ahora que soy rector, es mi obligación buscar el diálogo y la conciliación para poder redireccionar la universidad que desde hace seis años perdió el rumbo, encuentro una institución en crisis financiera, académica y del tejido social”, dijo Morán López durante su primer discurso oficial como rector.

Al concluir no se registraron hechos violentos. Más tarde integrantes de la comunidad estudiantil se dijeron en contra del proceso y aseguraron que el nombramiento del rector es ilegal, incluso aseguraron que presentarán diversos recursos de impugnación.

“La falta de legitimidad de esta designación se evidencia con la presentación del doctor Galdino como rector, esta simulación de presentación ante una comunidad fantasma constituye una provocación política, representa una degradación de las tradiciones democráticas de nuestra corta historia”, dijeron.

La controversia de esta elección comenzó el pasado 8 de mayo, cuando un grupo suspendió la elección al no estar de acuerdo con el resultado de las elecciones, pues iba ganando Galdino Morán y no su contrincante, Tania Hogla Rodríguez. ●

**LLAMADO A CANDIDATOS**

# Piden no politizar caso Rébsamen

**Padres de familia aseguran que no quieren que sus hijos se lleven en un estandarte político**

**POR PAULINA SILVA**  
paulina.silva@gimm.com.mx

Familiares de 17 víctimas mortales en el caso del colegio Enrique Rébsamen pidieron a los candidatos a la Jefatura de Gobierno no utilizar esta tragedia con fines electorales.

En conferencia, pidieron a los aspirantes a gobernar la ciudad que, en vez de especular sobre el tema, realicen propuestas en la materia para evitar que una tragedia así suceda de nuevo en las

escuelas capitalinas.

“Estas 17 familias no queremos que nuestros hijos se lleven en un estandarte político. Es muy doloroso para nosotros estar viendo en medios, en noticias y en un debate electoral, cómo lucran de forma política con una tragedia”, argumentó, Rogelio Rul, padre de familia

Acompañados de sus representantes legales de la Barra Mexicana de Abogados, señalaron que la responsabilidad en el caso no recae en una sola persona o institución, sino en cerca de diez dependencias de todos los niveles de Gobierno, mismas que deberán rendir justicia.

“Nosotros no deslindamos a nadie, absolutamente a nadie, ni pedimos que se

exonere a algún funcionario. Todos los que tengan responsabilidad, lo que estamos pidiendo es que se les sancione”, dijo José María de la Garza, presidente de la Barra Mexicana de Abogados.

A ocho meses del sismo, calificaron de buena la actuación de la Procuraduría capitalina, pues indicaron que han tenido reuniones periódicas con el procurador Edmundo Garrido, quien ha presentado avances en las investigaciones.

Respecto a la acción que interpusieron ante el Tribunal Superior de Justicia para recibir una indemnización por la muerte de sus hijos, dijeron que no hay avances y urgieron para dar celeridad al juicio.

El llamado se hace luego de que en el debate pasado, la candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, presentó un audio en el que el padre de una víctima pidió a Sheinbaum, que aceptara su responsabilidad.



Halla ONG alertas en Atlas de Iztacalco y Sistema de Aguas

# Ven riesgos en terreno con megaobra avalada

**Relacionan activistas fisuras en Viaducto y daños a escuela con estudio de suelo**

SHELMA NAVARRETE

Focos amarillos documentados en Atlas de Riesgos de la Delegación Iztacalco y de otras dependencias están relacionados con daños ocasionados en marzo en una Secundaria Pública, vados en la Calle Añil y hace unos días con las fisuras de 30 metros lineales en el Viaducto. Todo apunta a una megaobra en Viaducto 515.

Tras el sismo del 19 de septiembre los integrantes de la organización Derecho Sin Fronteras se propusieron la tarea de saber no sólo donde hubo edificios dañados y grietas en el suelo, sino conocer el porqué.

Mientras estudiaban sobre la Delegación Iztacalco, un hecho les mostró los problemas de este territorio: la construcción de un megapro-

yecto comercial con hoteles y oficinas hundió una escuela pública aledaña y la inhabilitó.

El conjunto inmobiliario Vía 515, ubicado en Viaducto Río de la Piedad 515 en la Colonia Granjas México, se encuentra atravesado por una falla geológica, en un terreno donde era un río y por ende es frágil ante las excavaciones y sobrepeso.

Además, se encuentra rodeado de tres pozos, donde la extracción de agua acelera el hundimiento de la tierra.

“En el Atlas de Riesgos (delegacional) de 2016 ya se había identificado que esta zona tiene riesgos importantes, para la autorización de este proyecto (inmobiliario) consideramos que no se tomó en cuenta esta información”, explicó Tristan Buteau, maestro en Gestión Urbana por la Universidad de Lyon y coordinador de la oficina de Desarrollo Urbano de organización.

La organización no gubernamental, que trabaja sobre el respecto a los derechos

de la ciudadanía, ambientales y de la fauna, revisó documentos sobre las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Iztapalapa e Iztacalco, donde encontraban que una falla geológica de repente desaparecía o se movía de lugar al saltar de una división política a otra.

Unieron Atlas de Riesgos delegacionales para superponer la información de dependencias como el Sistema de Aguas, tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), notas periodísticas y de recorridos de campo y confirmaron la grieta.

La Secundaria Técnica 22 Armando Cuspinera Maillard, ubicada en Añil 154, mostró hundimientos y fisuras en las paredes en marzo que obligaron su cierre.

El 8 de mayo, frente a la construcción, una grieta de 40 metros surgió en Viaducto.

Para Víctor Hiraes, abogado y presidente de Derecho Sin Fronteras, la omisión de las autoridades pa-

ra aprobar proyectos surge de ignorar el tipo de suelo y otros factores del entorno pone en peligro las vidas de los habitantes.

## Convocan a clausurar

REFORMA / STAFF

Vecinos afectados por la megaobra de Viaducto Río de la Piedad 515, convocan para hoy a una clausura simbólica de esa construcción.

La cita es a las 6:00 de la mañana en la Calle de Añil esquina con Brea, Colonia Granjas México para protestar por la grieta de 30 metros que apareció en Viaducto, afectaciones a la Secundaria Técnica Número 22 y daños a las viviendas cercanas.

Esos fenómenos se los atribuyen a la cimentación para el complejo comercial de 75 mil metros cuadrados.

# Licitan *fast track* compra de patrullas

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En tan sólo una semana, la delegación Venustiano Carranza prevé realizar el proceso de licitación para comprar 80 vehículos último modelo, que se destinarán a tareas de la Policía Auxiliar en la demarcación.

La delegación, gobernada por el PRD, publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* la convocatoria de la licitación pública múltiple nacional 30001030-004-2018, con la cual se van a adquirir 57 motocicletas, 18 vehículos tipo sedán y cinco camionetas Pick Up, que dan un total de 80 unidades.

Sin embargo el plazo para que

concurran las personas físicas y morales interesadas es corto, pues mañana 24 de mayo a las 14:00 horas es el último día para adquirir las bases de la licitación y ese mismo día, a las 18:00 horas, será la junta de aclaración de bases. El 28 de mayo se llevará a cabo la fase de presentación de documentación, apertura de ofertas técnicas y económicas. Finalmente el 30 de mayo se emitirá el dictamen y fallo de la licitación.

La convocatoria específica que los vehículos que se comprarán deberán estar equipados como motopatruillas y patrullas, con señalización visual acústica, además de sistemas de radiocomunicación en el caso de los coches y las camionetas.

**“Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta y venta los días: 22, 23 y 24 de mayo de 2018, en un horario de 09:00 a 14:00 horas”**

**CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX**

Ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* se emitieron otras convocatorias de diversas instituciones, pero dan más tiempo al proceso, comparado el que otorga la delegación Venustiano Carranza.

Por ejemplo, Miguel Hidalgo dio 11 días hábiles entre la fecha límite de compra de las bases y el fallo, para licitar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la delegación. ●



AICM REANUDÓ OPERACIÓN TRAS 45 VUELOS AFECTADOS

# Tormenta paraliza operación del Aeropuerto Benito Juárez

Pasajeros suben a redes sociales videos de filtraciones de agua

Roberto Valadez, Ilich Valdez  
y Redacción/México

Una tormenta que azotó ayer a nueve delegaciones generó que el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) suspendiera sus operaciones.

En su cuenta de Twitter, la terminal aérea informó que a las 20:47 hora local se reanudaron en su totalidad las operaciones de aterrizajes y despegues.

“Las afectaciones provocadas por las lluvias en las instalaciones de ambas terminales fueron atendidas a la brevedad. Lamentamos los inconvenientes presentados a nuestros usuarios”,

añadió en un tuit.

Las autoridades reportaron 45 vuelos afectados, de los cuales 17 fueron desviados a terminales alternas, mientras que 11 vuelos de la Terminal 1 han sido demorados y 17 de la Terminal 2.

El AICM cerró desde las 19:30 horas, debido a que por el fenómeno meteorológico, que duró 15 minutos, cayeron 16.8 milímetros de agua en las pistas e inmediaciones del puerto aéreo.

Añadieron que activaron los protocolos de seguridad y supervisión en pistas y áreas afectadas para salvaguardar la seguridad de los usuarios.

No obstante, algunos pasajeros que permanecían en la

sala de espera subieron videos a las redes sociales donde se aprecian filtraciones de agua por los techos e inundación en varias zonas de la Terminal 1. Incluso se aprecia la caída de unos plafones.

Además, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) reportó la caída de una antena en la delegación Gustavo A. Madero.

**Autoridades de Guerrero y Oaxaca alertan por oleaje hasta de 4 metros**

También se informó sobre la caída de 13 árboles y 98 encharcamientos en las delegaciones Venustiano Carranza, Benito Juárez, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Xochimilco e Iztapalapa.

En todos los casos los cuerpos de emergencia laboran para liberar las vialidades bloqueadas y atender a posibles lesionados, reportó el C-5.

## Mar de fondo

Autoridades de Guerrero y Oaxaca alertaron a la población, así como a turistas nacionales y extranjeros que visitan las diversas playas de ambas entidades, a extremar precauciones por el mar de fondo, el cual provoca olas de hasta 4 metros.

La alerta se extendió a las embarcaciones menores que navegan por la zona.

El fenómeno provocó la salida del mar en la calle Juan de la Cosa, ubicada a un costado del hotel Emporio y Playa Suite hasta la avenida Costera Miguel Alemán. Las autoridades acordonaron el área para impedir que ingresen a la calle vehículos y personas. **M**

# Alertan por fraude a damnificados

MANUEL COSME

Zuleyma Huidobro, directora general Jurídica de la delegación Cuauhtémoc, dio a conocer ayer que supuestos servidores públicos engañan a damnificados del sismo, a quienes les piden dinero y escrituras para según agilizar su reconstrucción.

La denuncia fue hecha durante la presentación del programa de Valor Civil a cargo de Luis Wertman, presidente del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y el titular de la demarcación, Rodolfo

**El Consejo Ciudadano de la CDMx abrió su línea para denunciar actos de corrupción en la delegación Cuauhtémoc**

González, quien informó que sólo hay seis inspectores en la misma. La funcionaria afirmó que se tiene identificado físicamente a uno de esos sujetos, al parecer es servidor del gobierno capitalino.

Con el programa Valor Civil, la delegación y dicho organismo fomentarán la denuncia de presuntos actos de corrupción en los procesos administrativos de la demarcación, lo cual se podrá hacer en la línea 55-33-55-33 del consejo.

González agregó que hay 180 mil inmuebles en la delegación, y sólo hay seis inspectores, por ello, trabajaron en conjunto con el InfoDF para capacitar a 54 habitantes como inspectores ciudadanos, quienes conocen ya la ley para dirimir acciones de índole administrativa o penal.

# Fracasa el Corredor Verde del Eje 8 Sur

► A dos años (2016) de que el Gobierno capitalino obtuviera un millón de dólares del C40, de los 22 kilómetros de vialidad que serían rehabilitados sólo llevan 1.5

[ DENISSE MENDOZA ]

**E**l Corredor Verde del Eje 8 Sur, propuesto por el Sistema de Transportes Eléctricos, quedó a medias y sin parecerse al proyecto inicial.

En 2016, el Gobierno de la Ciudad de México ganó el concurso C40 otorgándole un millón de dólares para llevar a cabo la construcción del Corredor Verde que cruzaría de Mixcoac a Santa Marta Acatitla y transportaría a alrededor de 140 mil personas.

El proyecto, desde un inicio, tenía contemplado crear 22 kilómetros de extensión completamente verde, abarcaría 52 colonias, es decir, 30 en Iztapalapa, 17 en Benito Juárez y cinco en Coyoacán; además, conectaría con cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro y una línea de Metrobús. Actualmente sólo han sido habilitados 1.5 kilómetros de los 22 planeados.

El supuesto corredor, que tendría un carril confinado para unidades eléctricas y especiales para no emitir gases contami-

nantes y a la vez bicicletas, sólo fue colocado sobre el Eje 8 Sur desde Insurgentes hasta Avenida Universidad, mientras que en intersecciones como Calzada de la Viga y División del Norte sólo fueron dibujadas señalizaciones

del carril confinado para permitir el libre tránsito de los ciclistas.

A pesar de que en algunas zonas a lo largo del Eje 8 fueron dibujadas diversas líneas para señalar lo que sería el nuevo carril confinado, por la falta de topes móviles ningún auto los respeta e incluso los camiones de descarga se estacionan durante horas, impidiendo el descenso de los pasajeros o el acceso a las bicicletas.

En cuanto al tema del carril confinado, algunos ciclistas se han quejado de que el asfalto no es apto para rodar de manera segura, pues en el camino se han encontrado con coladeras en mal estado o con las tapas rotas que ponchan sus llantas; "lo único sería que nivelaran el piso".

**PROYECTO FALLIDO.** El proyecto fue impulsado por el Sistema de Transportes Eléctricos

(STE) y la Secretaría de Movilidad (Semovi) a través de Laura Ballesteros, exsubsecretaria de planeación, quienes aseguraron en agosto del 2016 que en menos de un año se podría poner en operación el Corredor Verde patrocinado por el C-40.

Ante la tardanza de la puesta en marcha del proyecto sobre el Eje 8 Sur, en febrero de 2017 Laura Ballesteros pidió no politizar el tema, informó que el Corredor se encontraba en planeación y elaboración.

"Al momento, el corredor está siendo estudiado en cuanto a su demanda, capacidad, origen-destino y diseño geométrico, y discutido en las aéreas técnicas de la Ciudad, por lo que por el momento no hay información que se pueda proporcionar sobre el mismo, sino hasta que se presente la propuesta final que cumpla con las condiciones económicas y sociales que requiere la CDMX", defendió.

**AUTOBUSES EXCLUSIVOS.** Eduardo Venadero, exdirector de Transportes Eléctricos, informó que serían compradas en-

tre 80 y 100 unidades con un presupuesto de 4 mil millones de pesos. Cada unidad tiene un costo de 400 mil a 700 mil dólares.

Debido a que el corredor buscaba renovar el transporte concesionario sería necesario llevar a cabo negociaciones con los transportistas, pero esto nunca se realizó porque las unidades aún no circulan por la arteria.

Incluso la empresa Volvo fue la primera interesada en proveer de autobuses cero emisio-

nes a la Ciudad de México para proyectos sustentables para el Corredor Verde del Eje 8 Sur, por lo que a finales de 2016 presentó las unidades híbridas y eléctricas que cuestan entre nueve y 10 millones de pesos



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-MAY-2018

Página 10

Sección *ciudad*

cada una.

La empresa participaría en los procesos para proveer a la ciudad de los vehículos cero emisiones y el primer intento se realizaría en 2017 con la adquisición de las 80 unidades para el Corredor Verde.

### ■ Encabeza denuncias por comisión de ilícitos

## Por alza en delitos, piden autoridades de Iztapalapa más presencia policiaca

#### ■ JOSEFINA QUINTERO MORALES

Iztapalapa es la delegación donde más denuncias se han presentado este año por conductas delictivas; 2 mil 258 reportó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, cifra que la ubicaría en el primer lugar de las 16 delegaciones en ese rubro.

Ante esa situación, las autoridades de la jurisdicción solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México desplegar un mayor número de efectivos policiacos para fortalecer la protección de los ciudadanos.

La titular de la demarcación, Dione Anguiano, destacó que tras la aplicación del nuevo sistema de justicia penal fueron liberados 12 mil reos, “la mayoría de colonias

de la demarcación —algunos con problemas de reincidencia—, que representan un riesgo de seguridad para toda la población”.

No obstante, precisó, la cifra de carpetas de investigación indica que se cometieron 77.1 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, lo que la coloca en el sexto lugar. En primero está Cuauhtémoc, con 123.9 delitos, luego Miguel Hidalgo, con 119.9; Azcapotzalco, con 83.9; Venustiano

Carranza, con 83.5, y Xochimilco, con 81.4.

Las colonias con el mayor número de delitos en el mes más reciente son Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Ermita Zaragoza, Ejército de Oriente, Central de Abasto, conjunto habitacional

Ejército Constitucionalista, Santa Martha Acatitla y Juan Escutia.

Los delitos más frecuentes son robo de vehículo, a transeúnte, a transporte público, a repartidor, a casa-habitación, a cuentahabiente, a negocio, lesión por arma y homicidio doloso.

La jefa delegacional manifestó que el despliegue debe ser con más policías sectoriales, además se deben fortalecer las 10 coordinaciones territoriales porque pese a ser la demarcación más poblada de Ciudad de México, el personal de seguridad es limitado.

Iztapalapa, indicó, cuenta con mil 180 elementos de la Policía Auxiliar distribuidos en dos turnos de 24 horas y un periodo similar de descanso, es decir, 590 en promedio en cada turno; 300 se dedican al resguardo de inmuebles públicos y 200 están en la vía pública, los demás de vacaciones, de permiso o faltan a su labor.

# Presentan programa contra la corrupción

● En Cuauhtémoc lanzan Valor Civil para inhibir actividades delictivas e irregulares

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La delegación Cuauhtémoc buscará que los ciudadanos denuncien actos de corrupción en los procesos administrativos, así como de actividades delictivas en la zona por medio del programa Valor Civil, realizado en coordinación con el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

El presidente del Consejo, Luis Wertman Zaslav, destacó que los que mejor saben lo que sucede en las ca-

lles son los ciudadanos, por ello, se les ofrece esta herramienta para hacer reportes sin exponerse.

Informó que pueden llamar a la Línea Ciudadana al 55-33-55-33, donde las denuncias pueden ser confidenciales o anónimas, o mandar mensajes de voz, texto y video por celular al 5533, para reportar todo tipo de actividades ilícitas, las cuales se transmitirán a la autoridad para su solución a nombre del Consejo, sin exponer al ciudadano, abundó.

El jefe delegacional, Rodolfo González, explicó que la medida se toma para atender las siete acciones donde se ubican los mayores casos de corrupción: la ventanilla única, que deriva en gestores y coyotes; las inspecciones en estableci-

mientos mercantiles; los permisos de construcción irregulares; los permisos falsos para afectar inmuebles catalogados; la proliferación de chelerías; los ambulantes, y los franeleros.

Explicó que el ciudadano llamará al consejo, en donde se determinará si la denuncia corresponde a la delegación u otra autoridad, si es competencia de los primeros, lo recibirán los inspectores ciudadanos capacitados por el Instituto de Información Pública de la Ciudad, quienes los clasificarán en penales o administrativos, y los canalizarán a la contraloría delegacional o al jurídico para iniciar las investigaciones respectivas.

Agregó que hay 180 mil inmuebles en la delegación en sus 33 colonias, y sólo cuentan con seis inspectores, por ello, trabajaron en conjunto con el InfoDF para capacitar a 54 habitantes de la Cuauhtémoc como inspectores ciudadanos, quienes ya conocen la ley. ●